

La violencia en la región noroeste de Chihuahua. Experiencias e impactos desde la comunidad educativa

Violence in Northwestern Chihuahua. Experiences and Impacts from the Educational Community

*Marcos J. Estrada Ruiz¹
y Adán Cano Aguilar²*

- 1 Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctor en Educación. Especialización: Educación. Adscripción: Profesor-Investigador en El Colegio de Sonora. Correo electrónico: mestrada@colson.edu.mx
- 2 Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctor en Filosofía. Especialización: Trabajo Social y Política Comparada de Bienestar Social. Adscripción: Profesor-Investigador en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Correo electrónico: adan.cano@uacj.mx

Fecha de recepción: 3 de septiembre de 2012

Fecha de aceptación: 29 de octubre de 2012

RESUMEN

La violencia escolar ha sido un tema explorado de manera importante en los últimos años desde la investigación educativa en México, sin embargo, en contextos de alta violencia no se han mostrado los impactos de la violencia extraescolar y estructural, en la escuela y en otros espacios comunitarios. El artículo presenta resultados de una investigación que tuvo por objetivo reconstruir el impacto de la violencia en la región noroeste de Chihuahua, desde la comunidad educativa (docentes, padres, estudiantes) de dos municipios en particular. A la manera de estudios en caso y recurriendo al análisis de contenido, se analizan los impactos en la percepción del incremento de la violencia a partir de la experiencia directa; la modificación de la dinámica de las escuelas; el abandono de los espacios públicos y el señalamiento de “nuevos” actores, aparentemente ajenos a la comunidad, que aparecen a priori por su condición social, como los responsables de la violencia.

Palabras clave: Violencia, impactos de la violencia, violencia estructural, comunidad educativa, Chihuahua.

ABSTRACT

School violence has been a topic explored significantly in recent years educational research in Mexico, however, in contexts of extreme violence have not been shown the impact of structural violence, school and other community spaces. The article presents results of an investigation that aimed to reconstruct the impact of violence in the northwest region of Chihuahua, from the educational community (teachers, parents, students) in two towns in particular. In the manner of case studies and by using content analysis, we analyze the impact on the perception of increased violence from direct experience, the dynamic modification of the schools, the abandonment of public spaces and signaling of "new" actors, apparently outside the community, that appear a priori by their social status, as those responsible for violence.

Key words: Violence, impact of violence, structural violence, community education, Chihuahua.

Preámbulo

En este artículo presentamos resultados de un proceso de investigación más amplio iniciado en el 2011, en la región noroeste del estado mexicano de Chihuahua¹. La investigación tenía por objetivo general reconstruir el impacto de la violencia que circunda a las instituciones escolares, a través de las experiencias de los actores educativos. Es decir se eligió a la escuela como el espacio desde el cual rastrear las problemáticas estructurales referentes a la violencia, de tal forma que lo que interesaba conocer además de esto desde lo escolar, era saber cómo estaba impactando la violencia extraescolar en la región de estudio a través de la comunidad educativa. Así pues, los actores educativos nos han permitido un acercamiento importante a dichas problemáticas, pues nos han mostrado cómo se ha vivido en diferentes espacios, en la familia y en lo público en general.

El argumento base de este trabajo fue que, en términos macro, en las estadísticas nacionales se ve reflejado el incremento de la violencia, pero poco se ha analizado la manera en que se está viviendo y elaborando subjetiva y comunitariamente por los actores, particularmente en el estado de Chihuahua que experimenta desde el 2007 un nuevo escenario de violencia. En este trabajo en particular presentamos parte de las respuestas dadas a las cuestiones planteadas en el estudio más amplio: ¿cómo se ha visto modificada la vida ciudadana en general a partir del incremento de la violencia? ¿Desde qué referentes se ha construido la percepción de la violencia? ¿De dónde se ha alimentado y cuáles han sido sus consecuencias en la vida pública y en la escuela en general?

1 Proyecto financiado en el marco de la convocatoria SEB-2009-1-CONACYT, con clave: 145957. "Comunidad educativa y comunidad escolar: un análisis de la relación de la violencia estructural con la violencia escolar en la región noroeste de Chihuahua".

Algunos antecedentes desde la investigación educativa

En los últimos años en México se han generado una cantidad diversa de investigaciones sobre la violencia en las escuelas, este es un fenómeno que a partir de los años setenta empieza a presentarse cada vez más en las agendas de investigación de países desarrollados como Estados Unidos, Suecia, Noruega y el Reino Unido. Actualmente el tema se ha generalizado también en los países latinoamericanos ante el incremento de las manifestaciones conflictivas, agresivas o disruptivas en la escuela (Observatorio Ciudadano de la Educación, 2005).

En el campo educativo se destaca, por poner un punto de inicio, la poca investigación en el tema durante los ochentas, apareciendo algunos trabajos sobre la disciplina en la escuela. Pero es hasta los estados de la cuestión del 2003 cuando se hace el esfuerzo por articular las variadas temáticas relacionales con un campo constituido como tal, y denominado, desde el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) como: “procesos y prácticas de disciplina y convivencia en las escuelas. Los problemas de la indisciplina, incivildades y violencia” (Furlan, 2003). Ciertamente el campo de estudio inició teniendo como interés la temática de la disciplina, pero en la actualidad ya se ha visto opacado, si es que no superado, por la cuestión de la violencia.

Las investigaciones de los últimos años, además del estado de conocimiento publicado en 2003 por el COMIE, muestran un interés diversificado en la temática. Gómez (2005) por ejemplo analiza cómo se normaliza la violencia en la escuela a través de la propia estructura y funcionamiento institucional y de los códigos estudiantiles, encontrando en los padres de familia un aval a la violencia dada su “inevitabilidad” para la educación de sus hijos. Por su parte Chagas (2005) encuentra, desde las representaciones sociales, las contradicciones en la actuación de los docentes al momento de intentar resolver un conflicto entre los estudiantes en el aula y en la manera en cómo lo abordan entre los mismos maestros. Esta falta de coherencia, sostiene la autora, afecta los valores e información que se trasmite a los alumnos,

generando confusión acerca de la responsabilidad de los actos y en el tipo de relación que establecen entre los pares. Velázquez (2005) relata cómo la violencia se conoce tempranamente por los alumnos y está presente durante prácticamente todo el trayecto escolar, que la autora cataloga como experiencia profunda, que se acompaña de sentimientos de desamparo, desolación, angustia, inseguridad, temor, rencor, etc. Resalta también la manera en que la violencia afecta en la calidad educativa al bajar el nivel académico de los estudiantes que padecen intimidación y que buscan, por este medio, la aceptación de sus pares. La violencia, pues, no como un acto momentáneo, sino histórico que influye en el futuro de los estudiantes. Por último la concordancia con otros estudios es sin duda uno de los hallazgos más relevantes del trabajo de Velázquez, es decir la interpretación de que el alto porcentaje de intimidación a través de la humillación es, en realidad, una relación con el otro que expresa miedo a la diferencia, a la diversidad que en otros trabajos se ubica desde el campo político y la ciudadanía juvenil (Olivera et.al, 2005; Estrada, 2008).

También entre lo que se destaca de los estudios desarrollados en el campo, podemos ubicar algunas definiciones mínimas que nos orientan en nuestro trabajo, por ejemplo la violencia escolar se ha definido como el uso de la fuerza o la amenaza contra personas dentro del recinto escolar; los tipos y matices hace que los autores hagan la distinción entre comportamientos agresivos, incívicos o antisociales. Distinguiendo finalmente a la violencia escolar como aquellos hechos que se manifiestan en golpes o injurias graves (González y Guerrero, 2002). Otros autores asocian a lo anterior el componente de la discriminación o exclusión, que es concebida por los alumnos principalmente como rechazo a las personas, maltrato o falta a sus derechos. Es decir la discriminación es hecha a partir del aspecto físico, pertenencia étnica, tener alguna discapacidad, ser mujeres, ser los “menos inteligentes” de un grupo y, en general, transgredir una identidad estandarizada (García, 2008). Las investigaciones existentes en México han indicado que dichos fenómenos escolares están relacionados con la estructura de las escuelas, las formas de regulación del poder en las aulas y las reglas y normas de las instituciones que condicionan las interacciones entre los

estudiantes y/o los maestros (Gómez, 1996 en González y Guerrero, 2002; INEE, 2007).

La tendencia de los estudios más recientes muestran una línea clara, ciertamente hay diversidad de temáticas y enfoques, pero resalta el interés por la violencia expresada a través del uso de las nuevas tecnologías, en concreto del internet o los recursos en línea, el llamado cyberbullying (Velazquez, 2009; Lucio, 2009) que vuelve, en palabras de una de las autoras, la situación más pavorosa, pues se aprovechan las características de los recursos en línea como la difusión masiva, fragmentación, descontextualización, etc. Así mismo el de fenómenos relacionados con las culturas o prácticas juveniles, que han llevado a casos de violencia en las escuelas y a la intervención de los padres desde las instancias de los derechos humanos (Saucedo y Furlan, 2009).

Como vemos el puente con la violencia estructural y extraescolar que supera a las instituciones no aparece claramente en las investigaciones. Se nota un campo de investigación que está diversificando las temáticas y enfoques, pero que, desde nuestra perspectiva, sigue centrada al interior de las escuelas, y están haciendo falta estudios que muestren de manera relacional el impacto de la violencia estructural, de los contextos amplios, como aquello que se gesta en general fuera de las escuelas, pero que no por eso deja de impactarlas. Se hace necesario, pues, emprender estudios desde los actores de la comunidad educativa, mostrar sus representaciones, experiencias e impactos en general, a partir del nuevo contexto de violencia que ha venido padeciendo México desde el 2007, y la región noroeste del estado de Chihuahua en particular, que ha sido de las más afectadas en este tema.

Incivilidades y violencias

Un tema relevante en la construcción de conocimiento en este campo es la ausencia de estudios que se centren o retomen además de la disciplina/indisciplina y la violencia, la cuestión de la convivencia, lo cual, a la luz del ya famoso pilar “aprender a vivir juntos” (Delors, 1996) no deja de ser digno de problematización. Pero no solo esto, pues se incorpora también el término incivilidades, que no es propio

del contexto de enunciación en México, sino, como dice Furlan (2003), de los países donde más tradición se tiene de investigación en el tema de la violencia, entendiéndola como “ataques cotidianos al derecho que tiene cada uno a ser respetado” (Charlot en Furlan, 2003:250). La distinción conceptual a la que se llega es importante, pues aunque pareciera haber una similitud entre indisciplina e incivildades, lo que separa a esta última de la primera es el componente claro de violencia, y el presupuesto de que las incivildades reiteradas adelantan, en cierta forma, un alto grado de probabilidad de futuras conductas delictivas durante la vida (Furlan, 2003).

Si bien, el hecho de que las investigaciones educativas en México no aborden el tema claramente como “violencias”, se encuentra en su dificultad para categorizarla o caracterizarla, también es cierto que se han avanzado en otros campos definiciones importantes que permiten ir la concretizando en diferentes contextos y sentidos. Para fines analíticos, en nuestro trabajo partimos del concepto amplio de la violencia que se ha asumido desde la Organización Mundial de la Salud (OMS), como “el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.” (OMS, 2002:5). Efectivamente el enfoque de la OMS es desde la salud, pero en una perspectiva más amplia se puede decir que hay un acto de violencia “cuando un individuo impone su fuerza, su poder y su estatus en contra de otro, de forma tal que lo dañe, lo maltrate o abuse de él física o psicológicamente, directa o indirectamente, siendo la víctima inocente de cualquier argumento o justificación que el violento aporte de forma cínica o exculpatoria” (Ortega y Mora-Merchán en González y Guerrero, 2002:290). Esta última comprensión nos ayuda a ubicarla en el campo educativo y propiamente al interior de las escuelas, encarnando el abstracto “individuo” en profesores y estudiantes, aunque se siga discutiendo conceptualmente si los actos que generalmente se conciben como violencia corresponden más a comportamientos antisociales, agresivos, incívicos, indisciplina o bien incivildades.

También consideramos que dada la complejidad de la temática, y puesto que nos interesa analizarla especialmente como aquella que proviene de las estructuras y que impacta en la escuela, se hace pertinente hablar más bien de violencias, por las múltiples dimensiones que la componen; a la manera de sistemas de acción que, como sostiene Reguillo (2008), implican al menos tres dimensiones: la imposición-autoimposición (daño o perjuicio sobre otros o sobre uno mismo); la intencionalidad o racionalidad (lógicas y objetivos que la orientan); y, la causalidad (sentidos y relatos explicativos). Estas dimensiones si bien no son secuenciales, sí suelen ser relacionales, justamente por ser sistemas de acción, así por ejemplo los secuestros y las extorsiones pueden encontrar su sentido (causalidad) en el logro de dinero y en el control de un determinado territorio (racionalidad) que se disputa entre grupos delictivos. La violencia entonces bajo esta perspectiva, se concibe como sustentada en la habilidad de sujetos competentes y conscientes que buscan alterar la realidad a través de mecanismos o dispositivos violentos, a fin de obtener determinados resultados. Así pues, siguiendo a Reguillo (2008), las violencias son parte de la acción y lógica de actores específicos al interior de la sociedad, y que se guían por racionalidades, causalidades y buscan determinados resultados. Esta perspectiva nos sirve para ubicar a la violencia estructural más allá de las escuelas, sobretodo en la determinación de sus intencionalidades y causalidades.

El contexto de la violencia estructural y la escuela: una nueva realidad en México a partir del 2007

Los cambios que se han venido presentando a nivel internacional como la pobreza, la exclusión, la falta de empleo, los homicidios, etc., se suelen adjetivar como violencia de diversos tipos, y que es mejor caracterizada como violencia estructural al ser inherente a las estructuras sociales y representar en conjunto la injusticia social (Serrano et.al, 2009). De la misma forma la violencia directa (agresión) está presentándose cada vez más como objeto de estudio en la ciencia social y en la educativa en particular.

Aunque el campo educativo se ha empezado a interesar en los últimos años por la cuestión de la violencia, sigue siendo cierto que el sector salud ha sido más productivo en esto (Furlan, 2003), de ahí que sobresalgan el tema de las adicciones y la violencia intrafamiliar. Ahora bien, como mostramos, en México la cuestión se ha centrado en la perspectiva de la indisciplina y desde la mirada estudiantil, pero en general, el ámbito escolar como objeto de estudio para el análisis de la violencia estructural no es algo que haya imperado, se le ha tocado tangencialmente bajo un enfoque médico o jurídico. Lo anterior es resaltado por Furlan (2003) al reconocer que en “zonas de alto riesgo” se están presentando problemáticas que exceden a la propia institución escolar y a las autoridades educativas, y de las cuales no se cuenta con experiencia ni investigativa ni de intervención.

En México estas problemáticas se han acentuado en los últimos años, particularmente destaca el contexto en el que desarrollamos nuestra investigación. En general la frontera norte mexicana marca una tendencia distinta al resto del país, las ciudades de este espacio geográfico crecen demográficamente a un ritmo importante, por ejemplo en el periodo de 1990-2007 lo hizo en poco más del 70%, mientras el resto del país lo hace en un 30% (Escalante, 2009).

Igualmente, si se toman en cuenta indicadores como la tasa de homicidios por entidad, se muestra una diferencia considerable en las ciudades de la frontera norte a lo que ocurre con otras regiones del país, en las que hasta el 2007 habían venido disminuyendo, no así en el norte de la república donde ya es un fenómeno estructural (Escalante, 2009). También es de destacar que por grupos de edad de las víctimas, las ciudades muestran un perfil eminentemente joven (de 15 a 19 años), mientras que en el campo (rural) el perfil es más adulto (*ídem*).

La violencia en el estado de Chihuahua en términos generales se ha incrementado, aunque ciertamente destacan dos municipios, Chihuahua y Ciudad Juárez, tomando en consideración como indicador de la violencia el número de ejecuciones, del 2006 al 2009. Por ejemplo, el municipio de Ciudad Juárez pasó de 26 (diciembre del 2006 a mayo del 2007) a 518 (diciembre del 2008 a mayo del 2009) (Gue-

rero, 2009). Terminando, en conjunto en el estado, con 3500 ejecuciones durante el 2009 (Breach, 2010). En el 2011 solo el municipio de Juárez presentó 1550 ejecuciones (Guerrero, 2012a).

En el contexto de nuestro estudio, la región noroeste de Chihuahua, la situación parece presentar fenómenos parecidos a los de las ciudades, pero también con elementos rurales que hacen que la violencia tome un matiz de mayor cercanía, por lo comunitario, por lo alejado de los centros urbanos y de servicios y de número de población e importancia política y económica de la zona; además de la poca presencia de las instituciones del Estado y la existencia del narcotráfico, que en conjunto llevan a que la violencia se esté agudizando. Siendo este último fenómeno el que en la región parece ocasionar parte de la problemática en estudio, siendo quizá la expresión más clara de la violencia del contexto. En este rubro los relatos periodísticos son los que hasta la fecha han podido aportar algunos elementos para el conocimiento del impacto de lo que ha venido sucediendo en los últimos años, no hay, pues, investigaciones que estén reflejando lo que las notas periodísticas muestran: secuestros, extorciones, migración forzada (desplazamientos), cierre de escuelas, militarización, secuestro general de los espacios públicos, desapariciones y asesinatos de defensores de derechos humanos, etc. (Díaz, 2010; Turati, 2010).

La violencia en el país en términos generales se ha convertido en el tema que parece ser la mayor preocupación para la población, a partir de 2007 la acción principal del nuevo gobierno federal fue la de combatir al narcotráfico, siguiendo una ruta que parece haber incrementado la violencia. A la distancia, se asegura que ha sido una estrategia poco efectiva si se mira desde sus resultados. Diversos especialistas (Merino, 2011) muestran el incremento en el número de homicidios con el inicio de los operativos conjuntos y, por ende, en general, con el incremento de la violencia. Por ejemplo los casos de Chihuahua, Baja California, Durango y Sinaloa que, si bien se sostiene, todavía no se puede establecer un nexo causal entre esto y el inicio de “la guerra contra el crimen organizado”, lo cierto es que la correlación es muy clara (Escalante, 2011). También porque la estrategia ha desembocado en la fragmentación de los grupos delictivos que expanden la violen-

cia a nuevos municipios (Guerrero, 2011), pero además de tal dispersión, también se presenta la diversificación de las actividades delictivas como el robo, secuestro y la extorsión². Y en ese contexto es en el que Chihuahua se encuentra, principalmente en lo que señala Escalante (2011): a partir del 2008 cambia la tendencia de los últimos 20 años y aumenta la tasa nacional de homicidios “de un modo espectacular”, en dos años pasa de 8 a 18 homicidios por cada 100 mil habitantes. Son importantes las reflexiones de este autor, pues pone a debate la idea de que la crisis en el orden local es el factor decisivo para explicar los niveles de violencia en el país. Guerrero (2011) dirá, en parte dándole la razón a Escalante, que las organizaciones criminales al dispersarse se han asentado en zonas propicias como las más urbanas y con gobiernos locales débiles. Pero es Natalia Mendoza (2009; 2012a; 2012b) quien pone el acento justamente en el impacto desde lo local comunitario, mostrando la manera en que se han transformado las relaciones locales desde la lucha entre instancias regionales y nacionales del narcotráfico (Mendoza, 2008) (lo denomina como cartelización), y que parte de lo que está de trasfondo en estos contextos de violencia, es precisamente la desarticulación del mundo rural en México como se había conocido hasta antes de la cartelización.

La región noroeste de Chihuahua comprende a los municipios de Ascensión (colindante con Juárez y frontera con Nuevo Mexico en Estados Unidos), Nuevo Casas Grandes, Janos (también frontera con Nuevo Mexico y con el estado de Sonora), Casas Grandes y Galeana. Hemos puesto el acento en nuestro estudio sobre todo en los dos primeros, dada su importancia en la región, tanto económica como en número de población.

2 Estos resultados han llevado a especialistas como Eduardo Guerrero (2011) a proponer que más que una estrategia punitiva lo que se requiere para reducir la violencia es una estrategia disuasiva, que tenga un menor impacto en términos de vidas humanas y bienestar social.

Nota Metodológica

Los casos específicos donde desarrollamos el trabajo focalizado nos muestran espacios divergentes y por eso representativos de la región. El municipio de Ascensión es semi rural y el de Nuevo Casas Grandes es más urbano, los dos considerados, sin embargo, en un índice de marginación bajo y muy bajo respectivamente (CONAPO, 2010).

Atendiendo a nuestros objetivos de investigación recurrimos a una metodología mixta, que se concentra cualitativamente en dos casos específicos para hacer un trabajo focalizado, intensivo en lo que denominamos estudios en caso, y a una mirada más cuantitativa que atendió a los demás casos, de lo que se llama región noroeste de Chihuahua, por medio de una encuesta³. En este artículo presentamos únicamente lo referente al abordaje cualitativo y comprensivo del estudio basado en las entrevistas y observaciones realizadas con la comunidad educativa de la región, estudiantes, profesores, directivos y padres de familia.

Desde la perspectiva cualitativa la estrategia para el abordaje de la problemática fue la del estudio en casos, que a la manera de Rockwell se fundamenta en la necesidad de atender a los procesos educativos más allá de sus relaciones internas en un caso; sino que lo hace en su relación con el contexto más amplio, “es decir, no se harían estudios de casos sino estudios en casos” (Rockwell, 1986:14). Esta postura consiste en la utilización de conceptos de carácter estructural que permitan analizar los procesos históricos y sociales que se presentan en la realidad estudiada. Se privilegia el estudio de un problema estructural y

3 Se recogió información de 421 estudiantes en 17 salones de 8 escuelas secundarias (técnicas, telesecundaria, estatal, federal) de los cinco municipios de la zona de estudio. El instrumento contenía 5 apartados: A. Características (edad, sexo, religión) de los estudiantes, composición de la vida familiar (miembros del hogar), uso de tiempo libre, desempeño escolar, expectativas de estudio; B. Una escala Likert en la que se mide comportamiento con respecto a la violencia y ubicación del control de la violencia, consistente en 31 oraciones con las cuales los estudiantes declaran estar en menor o mayor acuerdo; C. Seis preguntas de victimización delictiva del hogar, colonia, municipio; D. Percepción de la inseguridad en diversos ámbitos locales y cambios en el comportamiento; E. Palabras con las que representan la comunidad, la escuela, la inseguridad y la violencia.

macrosocial “en casos específicos” (en Bertely, 2000), lo que también equivale a que el etnógrafo no generalice la particularidad, sino que particularice la generalidad.

Analíticamente lo que hicimos fue aplicar algunas estrategias del análisis de contenido, en especial nos inspiramos en una elaboración y comprensión propia de lo proveniente del análisis estructural de Piret (et.al, 1996), que nos indicara, por una parte, del sentido del discurso y, por la otra, acerca de su estructura. Recurrimos en específico a la búsqueda de disyunciones y de estructuras discursivas que nos mostraran la manera en que se han experimentadosubjetivamente las problemáticas de estudio.

Resultados

Percepciones y experiencias de la violencia: elementos del dispositivo estructural, la experiencia directa y los impactos en la educación

La violencia que los sujetos han vivido en la región noroeste de Chihuahua es fundamentalmente de experiencia directa, que es lo que hemos denominado como el dispositivo estructural, en el sentido de que refleja un conjunto de acciones que bien intencional, o no intencionalmente, han tenido por cometido incrementar la percepción de la violencia. Aunque en este caso como mostramos, la cuestión simbólica claramente está presente; es sobre todo la de origen directo la que contienen mayor peso.

Todos los actores educativos consultados relatan haber experimentado hechos violentos, así como su círculo más cercano como familiares, vecinos, amigos y conocidos. La percepción de la violencia se ha alimentado, pues, de la propia experiencia, pero también de toda una suerte de dispositivo inculcador de dicha percepción.

En el siguiente cuadro exponemos, a partir del discurso de los sujetos, aquellos elementos del dispositivo estructural que están ya presentes en sus vidas, y los impactos que se están mostrando en la educación en general a partir de esta nueva realidad. También se aventura, aunque en algunos casos es enunciada explícitamente por

los mismos actores y en otras subyace del análisis, el origen de la violencia, intentando mostrar el peso de lo comunitario-local en los procesos. Es decir ¿dónde se encuentra el origen que nos deleve de dónde proviene la violencia que se vive en lo local?

Cuadro 1. Elementos que componen el dispositivo estructural de la violencia, impactos y orígenes

Elementos del dispositivo estructural	Impactos en la educación	Origen señalado o implícito
<p>“precisamente la cuestión de esta guerra que se está enfrentando más que en mi municipio en el país con respecto a los poderes de cárteles de la droga y cuestiones así”.</p>	<p>“[antes] entrábamos a las tres y media de la tarde y salíamos, la hora más tarde a la que salíamos era a las nueve y media, todos los horarios se recorrieron, por la inseguridad precisamente, no de nosotros como profes, hay chavitas que van hacia los lados extremos del pueblo y a pie solas”.</p>	<p>Cómbate a los carteles de la droga por el gobierno federal e incremento de la delincuencia asociada al mismo fenómeno.</p>
<p>“hubo momentos muy difíciles como cuando se dieron los sucesos de los muchachos linchados hace poquito, más de un año, entonces fue precisamente por esa cuestión de los secuestros”.</p>	<p>“[...] sí sufrimos una situación de que alrededor de la prepa o en la calle, gente armada y que incluso te enseñan el arma, que a las chavitas las hostigaban, las seguían”.</p>	<p>Incremento de la delincuencia asociada a la violencia del narcotráfico a partir de la guerra contra los mismos por el gobierno federal.</p>

(Continúa...)

Elementos del dispositivo estructural	Impactos en la educación	Origen señalado o implícito
<p>“Cuando estaba la violencia mataron al jefe de la policía y ya no tenemos, bueno sí tenemos [policía de] tránsito, pero no hay jefe de policía y la comandancia que no funciona, y la calle está cerrada y pues yo creo que por eso se compusieron [las cosas] y ese era su objetivo.”</p>	<p>“Por ejemplo hace poco que han encontrado varias muchachitas así muertas de diferentes escuelas y hay otras compañeras que han faltado varios días así para no venir, por cuidarse mejor [...] Pues por temor y seguridad, porque las madres o padres las protegen y no asisten.”</p>	<p>Asesinatos asociados al narcotráfico en el marco de la guerra contra los mismos por el gobierno federal.</p>
<p>“[los policías] son muy abusones porque por decir ven a alguien manejando y prenden la sirena nomás para rebasarlo, aunque no tengan nada a dónde acudir, porque está ocurriendo algo y cuando pasa algo se van al otro sector donde no está [pasando nada], para cuando pase todo ir ya nomás a recoger pistas y no se resuelve el problema.”</p>	<p>“Sí afecta, porque por ejemplo en los alumnos, hay algunos que sufren traumas por tanta violencia que hay y dejan de asistir a la escuela o dejan la escuela para siempre.”</p>	<p>Policías presuntamente infiltradas por el narcotráfico, desplazamientos por violencia, fenómenos aparentemente incrementados o develados a partir de la guerra contra los cárteles por el gobierno federal.</p>

(Continúa...)

Elementos del dispositivo estructural	Impactos en la educación	Origen señalado o implícito
<p>“porque no había tantos delitos, homicidios [...] pudiera ser que [acabará] cuando salga el presidente de la república [...] porque dicen que cuando él entró fue cuando hubo más inseguridad”.</p>	<p>“Llegaron un grupito de cholos llamados los refuego y el chavalo disque era de un barrio que se llama la libre 32, cuando salió lo persiguieron hasta la iglesia y ahí lo agarraron a patadas, pero llegó la policía y levantó a los cholos y al chavalo también.”</p>	<p>Percepción del incremento de la inseguridad y la violencia (bandas de los barrios) a partir de las acciones del gobierno federal y de la presencia del narcotráfico en el municipio.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas con actores de la comunidad educativa

La violencia a la que los sujetos se refieren es mayoritariamente la proveniente de lo que en México se ha llamado “guerra contra el narcotráfico”, en distintas ramificaciones pero referidas al mismo hecho. Es decir la ven como la detonante de otros fenómenos que quizá no se habrían presentado sin este antecedente. Tal es por ejemplo el caso de los linchamientos que pusieron a uno de los municipios en la mirada nacional. Pero han sido una serie de sucesos que se vinieron incrementando y que encontraron límite en esto, y que pasaron previamente por otros fenómenos como la expansión de los secuestros, las extorsiones y la aparente corrupción de las policías. Todo este panorama, si bien encuentra explicaciones en las características de lo local, como el hecho de ser una región fronteriza con los Estados Unidos y que el trasiego de drogas ha sido histórico, no había experimentado, sin embargo, los niveles de violencia actuales, sino justo a partir de la estrategia de seguridad del gobierno federal. Tenemos entonces que los elementos del dispositivo estructural que están propiciando violencia, provienen de fuera de los municipios de la región, por más que hayan encontrado asideros históricos.

En términos de los impactos de las políticas públicas en materia de seguridad, podemos decir que sus efectos, no necesariamente previstos, han sido que las comunidades hayan sido violentadas al no

encontrar ecos institucionales; han experimentado procesos de ajustamiento, entre otros. Lo cual ha llevado a sostener que la llamada estrategia de seguridad, lo que ha ocasionado más bien por la manera en que se abordó, han sido guerras intestinas entre los cárteles, diversificación de las actividades delictivas y un mayor impacto para las comunidades.

Y dicho dispositivo como dijimos, tiene un componente empírico real que es el de la vivencia concreta de las personas, que combinada con el acuerdo común del incremento de la violencia, lleva a concluir en cambios del contexto como consecuencias de dicho dispositivo. Pero sus impactos se ven reflejados también en la vida educativa de los municipios de la región noroeste de Chihuahua, en este caso podemos observar que sus secuelas se ubican, en primer lugar, en el riesgo de asistir a las escuelas, al que le siguen casos de desaparición y muertes que encuentran como correlato la desertión y el desplazamiento educativo por violencia. Las escuelas del contexto entonces, como una de las instituciones más presentes e importantes, no ha quedado inmune, más aun ha sido la receptora cuasi natural por sus espacios públicos de dichos fenómenos, que la ha llevado a modificar su estructura de funcionamiento y sus estrategias formativas para quienes permanecen en ellas. Aquí lo destacable además de lo anterior, es que la institución como tal, no parece haber presentado mayores estrategias que la de los cambios de los horarios para intentar proteger a los alumnos, principalmente mujeres, lo que nos habla también de la ausencia de otras instituciones del Estado y de la indefensión general de los centros escolares de la región.

Por último la casi obviedad del origen de la violencia del dispositivo. Si bien señalamos que el contexto tiene características geográficas que la hacen proclive a fenómenos de presencia del narcotráfico, el hecho es que este antecedente hasta antes del 2007 no parece haber sido un factor, a decir de los actores, que los pusiera en las condiciones en las que actualmente se encuentran. Y la respuesta la podemos rastrear a partir de nuestro análisis, pues el origen de los hechos de violencia relatados en su mayoría por los sujetos consultados, los encuentran en las acciones que el gobierno federal implementó desde el inicio del

sexenio, siendo la ecuación en apariencia sencilla, pero que contiene una complejidad importante y que otros han aventurado respuestas (Guerrero, 2011): la lucha contra el narcotráfico puesta en marcha por el gobierno federal, es la causa de la violencia que se vive en los municipios de la región noroeste de Chihuahua, pues ha ocasionado entre otras cosas, que se haya dado la ruptura de los vínculos locales que ahora padecen de las problemáticas regionales y nacionales que les eran ajenas (Mendoza, 2012a).

La experiencia directa y a través de otros

La percepción de inseguridad no es una mera elaboración abstracta o incluso mediática, sino por las proporciones de la región noreste de ciudades pequeñas, las noticias de hechos o fenómenos delictivos se expanden rápidamente entre las mismas personas, de ahí que su impacto quizá sea mayor, llevando a que se transforme su vida cotidiana.

Pero el juicio fundamental de la percepción del aumento de la violencia se encuentra más asociada con la vivencia personal, de tal manera que cuando no se ha experimentado la misma, más que a través de otro, la situación aparentemente se matiza, pero este matiz es minoritario, pues como vemos la mayoría de los actores educativos consultados la han experimentado en los dos niveles:

Cuadro 2. Experiencias personales y a través de otros, de la violencia

Experiencias personales de violencia	Experiencias a través de otros
<p>“Como asaltan a todo mundo [...] que te puedo decir a mano armada, con arma blanca y no sé si fue bueno o fue malo, me defendí y no me pasó [nada].”</p>	<p>“Bueno conocemos a mucha gente de aquí que ha sido secuestrada, más que nada secuestrada y mucho que extorción y todo eso, pero creo que lo que más se siente son los secuestros.”</p>

<p>“Sí, por ahí en una esquina, cuando andaba todo eso de balaceras, secuestros, hubo una vez que pasaron ahí [disparando] a personas y estaba uno, llegaron con un balazo ahí lo mataron [...] a mi papá cuando estaban todo esto de los secuestros, le dijeron que me tenían vigilada a mi saliendo de la escuela [...].”</p>	<p>“otras extorciones, decían que les dieran dinero y se hacían pasar por familiares pidiendo dinero o así algún número de cuenta [...] había una tienda que a él, pues lo tenían amenazado que si no pagaba cierta cantidad de dinero, pues iban a empezar con los familiares que es con lo primero que asustan, es con lo que amenazan.”</p>
<p>“pues hay veces que llegan llamadas así que de extorsión, que el coronel o así.”</p>	<p>“unos tíos tuvieron un asalto en la carretera, iban para Casas Grandes, habían acabado de sacar una troca nueva, se la quitaron, celulares, relojes, billeteras, tarjetas, todo eso.”</p>
<p>“Una vez me tocó ver a unos en un carro que fueron asaltar a la licorería, que está cerca de mi casa. Iba con mi hermanito y mi primo, y salimos corriendo porque nos tocó ver todo [...] cuando vimos que se bajaron con las pistolas y todo eso salimos corriendo.”</p>	<p>“Una vez un tío le marcaron y por una llamada anónima le dijeron muchas cosas, lo amenazaron y desde entonces se fue a vivir a otra parte; [a un vecino] dijo que él iba pasando ahí, por un banco, y cerca de ahí está un puesto de [comida], y estaba el semáforo en rojo y se bajaron creo que dos muchachos encapuchados y le dispararon [a un joven], él se enteró creo que le habían dado como treinta balazos.”</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas con actores de la comunidad educativa

Los relatos son gráficos de la violencia extrema que las comunidades han experimentado. Hacemos alusión a sus dimensiones de ciudades pequeñas porque estos hechos se expanden rápidamente entre las personas, por sus tintes todavía comunitarios de cercanía, ninguno de estos hechos pasa desapercibido; más aun tienen impactos mayores, pues suelen ser conocidos o se logran ubicar los lugares de los hechos por los que habitualmente discurren los sujetos. Es decir la percepción de inseguridad y de violencia por las condiciones de las localidades es mayor, y el sentimiento de vulnerabilidad aumenta, pues están expuestos a diferentes frentes: al de la violencia extrema

de secuestros y asesinatos, así como al de los intentos de extorsión telefónica que, sin embargo, también está acompañada de los mismos elementos de lo local comunitario, donde “todos se conocen”. No es, pues, la extorsión impersonal sin referencias cercanas como la de otros contextos quizá más urbanos o de metrópoli.

Ahora bien, a partir de las percepciones sobre la violencia que se alimenta de la experiencia personal y del dispositivo estructural, podemos señalar también el modo en que se explica la situación. El análisis nos sirve, ya que de la manera en cómo explican el hecho, se puede desprender su toma de posición ante el contexto de violencia que viven y en cierta medida también las dificultades de su solución.

Inspirados en el análisis estructural (Piret et.al, 1996) que sirve para resaltar las estructuras dilemáticas y disyunciones que se presentan en el discurso de los sujetos, podemos ver, en un primer momento, que los términos en que está planteada la solución —y que nos habla de su representación— para los mismos es de origen maniqueo, centrada en dos actores fundamentales que simplemente pueden estar de un lado o del otro, y el dilema implícito es que se debe superar dicha separación.

Esquema 1. Cómo superar la violencia

Postulado: superar situación actual de violencia

Diagnóstico realidad 1: "Policía bueno" vs "gente (ciudadanía) mala"

Diagnóstico realidad 2: "Gente (ciudadanía) buena" vs "Policía mala"

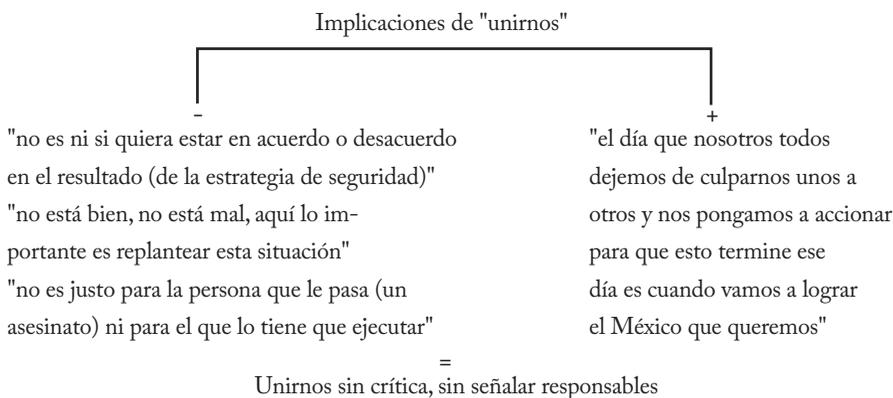
Solución: Unirnos

El esquema parecería obvio o de sentido común. Bajo la idea de que “los buenos somos más” el resultado es que se logre revertir la situación, pero no parecen existir mediaciones o puntos de contacto para el paso de una realidad a otra, y ese es quizá uno de los problemas, la ausencia de mediaciones que lleven a la realización de lo que es aparentemente un acuerdo. La explicación dada por algunos de los sujetos consultados, por una parte se ubica en los ciudadanos en

general y, por otra, en los policías. Es decir en lo que consideraríamos a partir de lo dicho, dos esferas irreconciliables en las cuales se concentra la explicación de los problemas. Y damos un paso hacia una mejor comprensión, pues si bien los sujetos ubican las problemáticas que han acentuado la violencia en su contexto, el hecho es que no necesariamente se logran descubrir de dónde provienen, cuáles son los factores estructurales y dónde radica la responsabilidad de los actores, pues la relación de solución está planteada en los términos simples de ciudadanos y policías (buenos y malos) que deberían de unirse.

El eje entonces es la idea de “unirse” que en realidad es el trasfondo del esquema anterior, pero que no logra mostrarse de manera clara. Desde el análisis estructural aplicamos lo que se denomina estructura cruzada, lo que hacemos es seguir la valoración del postulado “unirnos”, es decir cuáles son los elementos que lo componen en términos de su valoración. Así lo que se encuentra es lo siguiente:

Esquema 2. Valoración e implicación de “unirnos” para solucionar la violencia



El eje de “unirnos” entonces cobra mayor sentido, y va en consonancia con lo que otros estudios sobre cultura política han mostrado acerca de los implícitos que existen cuando se apela a la unión, que

en general suelen esconder una pretensión de homogeneidad y negación de la alteridad (Estrada, 2008). En este caso, por la temática es todavía más grave, pues la disyunción como vemos lleva a un mismo resultado. En la valoración negativa del eje “unirnos” se ubica una cierta neutralidad ante los resultados de la estrategia de seguridad. No importa enjuiciar (emitir una valoración) sus efectos, sino que la situación de seguridad cambie. Pero se justifica como injusto el hecho de emitir dicho juicio o de discutir los efectos de esa política pública por atención a las víctimas y victimarios, resultando ya en un dilema insalvable. Del lado del eje positivo aparecen elementos discursivos que nos acercan a una mejor comprensión de lo expuesto en el lado negativo; es decir señalar culpables emitiendo juicios sobre los resultados evidentes de una mala estrategia de seguridad, es, para estos actores, como quedarse en el nivel simple de inacción de culparse unos a otros y alejarse del acuerdo.

El sentido soterrado del discurso en esta división, parece ser el que los “caídos”, los muertos, no son el bando de los buenos como lo vimos en el análisis estructural, de ahí que se diga: “Pues ya no matan a gente inocente y la gente que anda mal no la matan, simplemente desaparecen y ya no los vuelven a ver.” El entramado que se ha venido analizando a partir de las experiencias y percepciones de la violencia en los actores de la región noroeste del estado, lleva a sostener que junto con el dispositivo, hay una suerte de justificación de la violencia a partir de quienes representan los “malos”, y cuyo destino está justificado desde su supuesta militancia en el bando que no está con los ciudadanos “buenos”. Esta lógica maniquea no solo encuentra sus consecuencias en esto, sino en otros campos como el político, aunque de suyo, es más que suficiente para concitar la atención de las políticas públicas y de cuestionar también el papel que diversas instituciones están jugando en esto como la escuela.

Pareciera, pues, que el señalamiento de responsables, de emitir juicios sobre la realidad y de realizar críticas, más que contribuir a soluciones solo genera inmovilidad, lo que también refleja una intencionalidad pragmática de solucionar la situación sin pasar por un análisis previo. El resultado claro es el de que los actores se unan en este

mismo sentido para la solución de la problemática de la inseguridad y la violencia, dejando atrás sus efectos, en el que tanto víctimas como victimarios no sean evidenciados o visibilizados, teniendo como resultados por una parte la injusticia y, por la otra, la impunidad.

Dónde está la violencia: representaciones de espacios y sujetos que la encarnan

La pregunta encuentra en los actores una doble connotación, pues su respuesta fue tanto en un sentido espacial-geográfico como en el señalamiento hacia determinado grupo de personas o con ciertas características. Esta parte del análisis abona a las representaciones y explicaciones que se dan sobre la violencia en el contexto de la región noroeste de Chihuahua.

Cuadro 3. Espacios y sujetos que representan la violencia

Colonias, barrios y calles del municipio	Sujetos que la representan
“Pues [donde vivo] es un barrio seguro, por ejemplo en la [colonia] estación sí se pierden muchas cosas.”	“Pues que allá había unos secuestradores [...] Pues nomas que por ahí vivían y que hay otra familia que es ratera y que les roban a toda la gente, ellos se meten a las casas cuando no están las personas.”
“Para estar segura nada más es no andar metida en cosas malas como en barrios, mientras no andes en cosas malas no pasa nada.”	La gente de los barrios
“Que aquí [en mi colonia] no hay tantos malandros como en las otras.”	“malandros”
“Antes me daba miedo pasar por ahí, por enfrente de la tortillería, porque enfrente vivían unos sicarios [...] a un vecino le tocó ver que mataron a una persona que estaba cenando en un puestecito.”	“Sí, pues nada más me tocó ver a un cholito con navaja.”
(Continúa...)	

Colonias, barrios y calles del municipio	Sujetos que la representan
“[mi colonia] es más segura que las demás [...] allá por la primero de mayo, en la reforma sí [es inseguro].”	“aquí no hay tantos cholos”
“Pues [los de mi colonia] no de hecho nunca agarran lo que no es suyo”	“Por ejemplo cuando vienen las personas del sur, sí se pierden cosas.”
“la colonia”	“no me gusta es que se juntan muchos cholos [...] al menos no se acercan a mi casa.”
“la colonia”	“calles por donde se juntan muchos cholos o malandrines.”
“las plazas y unas tiendas”	“Lo que no me gusta es que hay muchos cholos y que hay muchos que andan armados.”
“a mí me da miedo el callejón de la primaria, la calle del kínder y la primaria, entre las oficinas y el salón amarillo y acá atrás del estadio.”	“Pues porque cuando paso luego la gente dice, ‘hay muchos cholitos.’”

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas con actores de la comunidad educativa

A nivel local, en los municipios, los actores de la comunidad educativa consultada ubican claramente aquellas colonias, calles y espacios que les representan riesgos, bien sea por su historial real o basado en hechos o prejuicios; así como los sujetos que las habitan o por las cuales discurren. De hecho parece que la ubicación de las primeras no se entiende sin la identificación de los segundos, es decir un determinado espacio se vuelve “riesgoso” por las personas que las habitan o se las apropian temporal o indefinidamente. Así entonces el eje de la representación está más que en los espacios, en las personas. Lo anterior encuentra su fundamento en que los sujetos ven como peligrosos o riesgosos los mismos espacios que ellos habitan, pero marcando un segmento específico de ese espacio compartido, alguna colonia del mismo municipio claramente identificada; alguna plaza del mismo, una tienda en particular, etc. Pero la cuestión es que estos espacios crean una percepción de inseguridad por las características de quienes

la componen, destacando en general lo que nombran como malandros y principalmente los cholos. ¿Quiénes son estos y por qué su presencia genera la imagen de inseguridad y violencia? Conviene caracterizarlos, pues son un elemento clave para entender el juicio de los actores. Los cholos en general son parte de los procesos culturales transfronterizos de las culturas juveniles, que provienen a decir de Valenzuela (2003) de los años sesenta, teniendo como características —nunca homogéneas— las carencias económicas, segregación derivada de su pertenencia étnica, segregación barrial (que al mismo tiempo es un fuerte referente simbólico) y, en especial, su vestimenta, componente principal de su estigmatización y connotación de alteridad: pantalones usualmente usados para el trabajo en la industria, camisas de franela, paliacates en la cabeza, camisetas sin mangas, etc. En conjunto parecen evidenciar su adscripción al trabajo y la vestimenta y su uso transferido a otros ámbitos, se presentan (ante los demás) como peligrosos y evidencian figuras estigmatizadas (Valenzuela, 2003). Es, pues, la imagen del otro que, bajo las pretensiones de homogeneidad y de no irrupción de crítica vista más arriba, representan al mismo tiempo la contradicción de lo negado y lo señalado, como una fuente de violencia por la aparente irrupción de su diferencia.

Sus condiciones entonces, llevan a que se movilice un anclaje de la representación social y que, siguiendo los hallazgos de nuestra línea de argumentación, se señalen como los responsables directos de la violencia e inseguridad del contexto, pero más aun se normalice su exclusión y, a priori, lo que les sucede, pues no forman parte de la “normalidad” o de los ciudadanos “buenos” que antes analizamos: “sí se escuchaba que mataban, pero a personas que estaban así en el narco, no a personas normales.”

Condiciones propicias para la violencia en el contexto

También resultó importante conocer algunos aspectos propicios para que la violencia se presente, a la manera de vulnerabilidades sociales que ante los hechos provenientes de lo estructural, no han en-

frentado soportes de resistencia en lo local, sino que, más aun, parecen haber encontrado raíces a las cuales asirse.

Cuadro 4. Vulnerabilidad hacia la violencia y sus consecuencias

Condiciones de vulnerabilidad social hacia la violencia	Consecuencia aparente de la vulnerabilidad
“más espacio en los cuales los jóvenes sobre todo los niños y los jóvenes puedan dedicar su tiempo positivamente porque no lo hay, es muy poco”.	Ocio negativo, proclive a las conductas antisociales.
“instalaciones deportivas, pero no nomás la cuestión de la infraestructura, sino también la humana, gente que realmente se dedique a los jóvenes, que estén al pendiente a través de programas de situaciones que involucren a los jóvenes a estar ocupados.”	Ocio mal encausado, proclive a las conductas antisociales.
“yo creo que nos tendríamos que ir a la raíz del problema y la raíz es [...] la familia [...] las mamás tienen que salir a trabajar, hay mucho chavo solo entonces, aquí el eje central es la economía.”	Desintegración familiar, falta de recursos económicos en el hogar que parece devenir en la integración de los jóvenes a actividades ilícitas.
“No tocamos eso [el tema de la violencia], no nos llama la atención. Nos olvidamos que hay mucha inseguridad y todo eso.”	Negación de la violencia que incrementa el riesgo.
“También lo que le falta a la colonia es más seguridad aquí cerca, porque sí tiene caseta [de la policía], pero nunca hay nadie.”	Ausencia de seguridad pública que incrementa el riesgo.
“Muchos se han ido de la colonia, pero otros han hasta comprado armas para protegerse.”	El rompimiento del tejido social y la latencia de la justicia por propia mano.

Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas con actores de la comunidad educativa

Para la temática aquí tratada, se han emitido en otros estudios y en la atención desde las políticas públicas, recomendaciones que suelen

pasar necesariamente por el reforzamiento o reconstrucción del tejido social, y más en concreto en la creación de capital social en las comunidades (Bellair y Browning (2010); Vial, Junges, Olinto, Machado y Pattussi (2010) en Tapia, (2011)), que logren atemperar el impacto de la violencia.

Lo que mostramos en nuestro caso es que hay distintas condiciones de vulnerabilidad que son señaladas por los actores como faltantes en el contexto de la región noroeste del estado, principalmente como espacios destinados a los jóvenes a los que, implícitamente, se les concibe como un grupo vulnerable y un factor importante en la violencia que padece actualmente la región. Son dos situaciones de vulnerabilidad que a decir de la comunidad educativa consultada, tendrían que resolverse para que los jóvenes no fueran parte de esta realidad de violencia. Una es la de crear espacios que permitan que se mantengan ocupados, en sitios de recreación; otra, relacionada con el empleo, pues los recursos económicos y la condición de pobreza es comprendida como una situación que pareciera orillarlos a conductas propicias de violencia. Así como ciertas determinantes que no tienen que ver explícitamente con la “problemática” de la juventud, como el abandono de facto de los hijos, como una consecuencia de la desintegración familiar y el trastocamiento del tejido social y capital social que existía, y que se empieza a resquebrajar con los desplazamientos que se han comenzado a dar de los familiares, amigos y vecinos que, por las condiciones de violencia, han abandonado el municipio, incrementando la vulnerabilidad, ya que los soportes se han ido perdiendo con estos procesos. Las diferentes consecuencias de estas vulnerabilidades son precisamente la proclividad de los sectores juveniles hacia las prácticas antisociales, bien sea por la falta de espacios de recreación o de contención familiar, así como el incremento del riesgo por la ausencia de seguridad pública y la negación de las problemáticas, que no permiten que éstas sean percibidas y analizadas en su justa dimensión.

Lo anterior como una extensión de la postura de no emitir juicios sobre los resultados que han ocasionado la violencia. Y, como el correlato obvio, el desgaje del tejido social que deja de atemperar las

distintas vulnerabilidades ante la violencia. Esto es, pues, una pauta que los actores trazan como posibles acciones para el porvenir, de las cuales, sin embargo, aunada a la cuestión juvenil que ya es en sí relevante por su peso, está la de la familia.

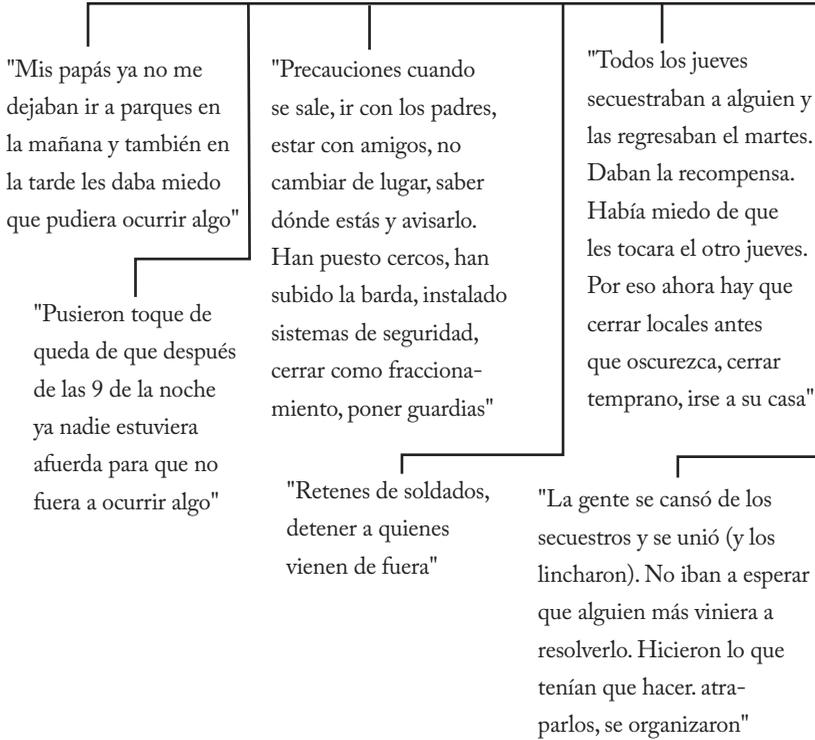
Ciertamente las cuestiones socioeconómicas como expresión de la lógica de la frontera, han devenido, en lo económico, en una incorporación de ambos padres al trabajo, que ha tenido como consecuencias sociales lo que hemos mostrado aquí, el prácticamente abandono de los hijos en el hogar por la necesidad de trabajar de ambos padres. Pero aunado a esto que diferentes estudios lo explicarían desde la lógica de la maquila (feminizado hasta hace poco (Grijalva y Zúñiga, 2009), bajos salarios e intensificación del trabajo, precarización laboral, dificultades para la educación y el cuidado de los hijos, etc. (Solís, 2009)), también es cierto que hay elementos de desintegración familiar que se muestran en la falta de comunicación entre los familiares, de hijos que descubren indicios de que alguien entró a su casa y que no son escuchados por los padres; de peleas y agresiones entre familiares, etc. Este tendría que ser en el contexto de estudio, un punto prioritario de atención de la vulnerabilidad hacia la violencia.

Afectaciones de la violencia en la vida pública y ciudadana

Por último en nuestra exposición analítica, mostramos uno de los impactos más claros que descubrimos a partir de las representaciones y condicionamientos del dispositivo de violencia, al que se enfrentan los actores de la región noroeste de Chihuahua. Es justamente uno de los impactos que, paradójicamente por su naturaleza, podría contribuir a disminuir el peso de dicho dispositivo, y es quizá por eso mismo el que más debilitado se ha visto. Nos referimos a la afectación que ha sufrido la vida pública-ciudadana. Lo anterior se expresa en lo siguiente:

Esquema 3. Impacto de la violencia en los espacios públicos y la vida ciudadana

Presencia en el espacio público



Fuente: Elaboración propia a partir de las entrevistas con actores de la comunidad educativa

El esquema representa, en la parte superior, lo cercano que los discursos de los actores se encuentran de la presencia ciudadana en los espacios públicos, y en su base, o en el fondo, la cercanía hacia lo que denominamos como el abandono del espacio público. ¿Cuáles son los hechos que llevan a que en su mayoría los sujetos estén dejando de irrumpir en lo público y se presente un nuevo fenómeno de reclusión hacia lo privado? Los mismos actores de la comunidad educativa nos lo muestran, entre los factores que podemos ubicar como detonantes del alejamiento hacia lo público, se encuentran las primeras reacciones

ante los hechos de violencia, restricciones de los padres hacia los hijos para salir y, si lo anterior es inevitable, hacerlo siempre acompañados y en contacto constante con la familia. Como elementos de mayor peso del alejamiento de lo público, tenemos cuestiones graves que van desde la presencia militar y la limitación de la libre circulación por los municipios (principalmente de los que vienen de fuera), hasta toques de queda de facto impuesto por las mismas condiciones de violencia. Es decir no como una medida promovida por la autoridad, sino como una reacción cuasi natural de las comunidades ante el panorama de inseguridad. La intención era que se evitara lo que se había convertido en una perversa tradición de “los secuestros de los jueves”. Quizá lo más dramático que muestra el esquema, es que después de este abandono de la vida pública ciudadana, su parcial reapropiación vino con un hecho de linchamientos, que volvió a poner a sectores de la población nuevamente en los espacios públicos, sin que fuera por eso mismo una tendencia definitiva, pues la ausencia de las instituciones no atenuó la percepción de inseguridad, más aun se incrementó, pues se esperaban represalias de los grupos delictivos.

Qué nos dice que su respuesta ante la violencia sea esencialmente ya no salir a la calle, o hacerlo lo más mínimo de día y prácticamente encerrarse en la noche. Nos dice que el dispositivo de violencia y las representaciones que inculca, obtura, en gran medida, las condiciones que pueden revertir su superación, como lo es la participación ciudadana y la promoción de capital social y las redes que se crean desde lo público. Es, pues, uno de los efectos más perversos de la violencia: clausurar los espacios públicos de donde puede venir la mitigación de sus efectos, que en este caso, paradójicamente, fue retomada en parte por la misma lógica de la violencia.

Comentarios finales

Si quisiéramos hacer una síntesis a partir de las dimensiones de la violencia que plantea Reguillo (2008), desde los resultados expuestos, podríamos decir que en general hay una dimensión de imposición de la violencia que encuentra, desde los actores, como fuente a las accio-

nes emprendidas por el gobierno federal a partir del 2007, y si bien se ha dado más a través de la experiencia personal por lo expuesto aquí, no puede obviarse tampoco el que ha sido más bien algo propiamente comunitario, en lo cual naturalmente la escuela también ha resentido el impacto. Las intencionalidades y racionalidades explícitas son el combate al narcotráfico, pero del análisis subyacen impactos que entre otros, llevan a sostener que los procesos de violencia parecen desembocar en el control local que ya no es comunitario, sino quizá regional o nacional, como una fuerza que dejó de ser perceptible para la comunidad, que ha tenido como consecuencia abandonos secuenciados de la vida pública. La causalidad por su parte, si bien se puede entender en cierta medida por las dimensiones anteriores, es decir por las acciones del gobierno federal y la lucha de los grupos delictivos, es paradójicamente ubicada al interior de las comunidades en actores evidentes de los contextos, pero que parecen lejanos o ajenos, “los cholos”, los “malandros”, la gente no “normal”. Estas expresiones evidencian, además de los elementos de discriminación, intolerancia, criminalización juvenil, etc., a una comunidad de nuevos actores (los más evidentes quizá) que han subvertido el orden de lo local y que es en la atención a esta nueva realidad, a la que se le tiene que poner cuidado, para comprender mejor lo que parece estar sucediendo en el contexto más amplio de la violencia en la región que hemos estudiado.

La epidemia de la violencia como la denomina Guerrero (2012b) se ha expandido a otras regiones del país, en algunos casos se ha estabilizado, pero en ninguno ha regresado a los niveles que tenía antes del 2007, cuando empezaron las acciones del gobierno federal contra el narcotráfico. Lo que hace pensar que los impactos por la manera en que han sido violentadas las comunidades de la región noroeste de Chihuahua, no solo por lo aquí expuesto, serán de largo plazo y, quizá, permanentes, por lo que estrategias de mitigación se vuelven urgentes en la región.

Si bien se muestran contextos que históricamente han convivido con fenómenos como el narcotráfico, lo cierto es que nunca habían experimentado los niveles de violencia actuales, lo que lleva a sostener que efectivamente su incremento se debe a las acciones desplegadas

por el gobierno federal en el 2007, de la cual la comunidad educativa, como actores de instituciones públicas y habitantes de dichos municipios de la región, han sido receptores casi naturales de los fenómenos y las ha llevado a cambiar su dinámica de funcionamiento. Es decir han sido violentadas sin que hayan existido para su amortiguamiento mediaciones institucionales que las previeran y atemperaran, y más aun no se ven estrategias remediales que las atiendan. Las propias acciones de las instituciones escolares se han concentrado en cambiar sus horarios y en consecuencia reducir el tiempo escolar en general. Pero el impacto no es únicamente en esto, sino en el miedo constante con el que ya parecen vivir los actores de la comunidad educativa. La escuela sin duda tiene grandes aportes que hacer, pero en la región parecen estar todavía digiriendo la situación o normalizándola. Experiencias llevadas a cabo en el mismo estado, como las recopiladas por Conde (2011), pueden ser adaptadas a estas escuelas.

El maniqueísmo planteado en buenos y malos nos habla de algo que tiene más hondura, la exterioridad en su sentido más profundo, los otros que representan a los de afuera, los ajenos a la comunidad, y refleja los fenómenos de una violencia que al igual que en el resto del país, también encuentra asideros locales en las pretensiones de homogeneidad, exclusión, intolerancia y animadversión por lo otro. En esto de manera concreta la escuela también tendría mucho que hacer.

No deja de llamar la atención la presencia de los jóvenes como el grupo al que hay que “atender” por su aparente proclividad a la violencia, y no es solo la mirada adultocéntrica, sino también es coincidente con la de los estudiantes. Consideramos que esto proviene justamente de la manera en que los jóvenes irrumpen y se apropian de los espacios y de los barrios (sin que sea su manera el problema), lo que lleva a que se les identifique como los sectores por atender. La pregunta sigue siendo ¿por qué siempre los jóvenes como el problema? En este caso creemos que la respuesta está en su otredad, en su diferencia, en que representan la negación evidente del “acuerdo”.

Por último, creemos que el grado de violencia puede explicar en parte la tendencia de los actores a obviar o negar el señalamiento de lo que ha pasado, por eso parece imperar el “dar vuelta a la página”,

olvidando todo lo anterior con tal de que se supere la situación de violencia actual. Pero como dijimos, en este afán va de por medio la injusticia y la impunidad, que incluso logrando contener la violencia la haría cíclica, pues sería su postergación y no su atención de fondo.

Bibliografía

- Araújo-Olivera, S., T. Yurén, M. J. Estrada, De la Cruz, M. (2005). “Respeto, democracia y política, negación del consenso. El caso de la formación cívica y ética en escuelas secundarias de Morelos”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 24 (10): 15-42.
- Bertely, M. (2000). *Conociendo nuestras escuelas. Un acercamiento etnográfico a la cultura escolar*. México, Paidós.
- Breach, M. (2010). “2009 el año más violento de la historia de Chihuahua; documentan 3,500 ejecuciones”. *La Jornada*, 3 enero del 2010, México.
- Chagas, R. (2005). “Los maestros frente a la violencia entre alumnos”. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 27 (10): 1071-1082, COMIE.
- CONAPO (2010). Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2010. Consultado el 20 de julio del 2012 http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/indices_margina/mf2010/AnexosMapas/Mapas/Entidadesfederativas/Mapa%20B8Chihuahua_1a.jpg.
- Conde, S. (2011). Entre el espanto y la ternura. Formar ciudadanos en contextos violentos, México, Cal y Arena.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*, México, UNESCO.
- Díaz, L. (2010). “Señalados, perseguidos, aniquilados”, *Proceso*, México, 1732.
- Escalante, F. (2009). “Territorios violentos”. *Nexos*, 384, México.
- Escalante, F. (2011). “Homicidios 2008-2009. La muerte tiene permiso”. *Nexos*, 397, México.
- Estrada, M. J. (2008), “Campo político y juventud: análisis en dos dispositivos de Morelos: De la negación del otro a la política como

- servicio”. *Revista Espiral Estudios sobre Estado y Sociedad*, 42(XIV): 145-178.
- Furlan, A. (2003). “Introducción”, en: A. Furlan, (coord.). *Procesos y prácticas de disciplina y convivencia en la escuela. Los problemas de la indisciplina, incivildades y violencia*, México, Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- García, B. (2008). Ponencia presentada en el Foro Internacional sobre inclusión educativa, atención a la diversidad y no discriminación, 7, 8 y 9 de octubre de 2008. CONAPRED, UPN, DGEI, OEI, CGIEB, UNESCO, UNICEF, CUCSH, UIA, Gobierno Federal Mexicano.
- Gómez, A. (2005). “Violencia e institución educativa”. *Revista Mexicana de investigación educativa*, 26(X): 693-718.
- González, E. y M. Guerrero (2002). “Capítulo 2. Investigaciones sobre violencia en el ámbito escolar”, en: J. Piña, A. Furlán, L. Sañudo. *La investigación educativa en México (1992-2002). Acciones, Actores y Prácticas Educativas*, México, Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- Grijalva, G. y Zúñiga, M. (2009). “Reestructuración ocupacional y composición por sexo del empleo en la industria maquiladora de exportación. 1990-2005”, en: Barajas, M.; Grijalva, G.; Lara, B.; Velázquez, L.; Rodríguez, L.; y Zúñiga, M. *Cuatro décadas del modelo maquilador en el norte de México*, México, Colef-ColSon.
- Guerrero, E. (2009). “Las tres guerras. Violencia y narcotráfico en México”. *Nexos*, 381, México.
- Guerrero, E. (2011). “Violencia y mafias”. *Nexos*, septiembre, México, consultado el 14 de julio del 2012 <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2099496>.
- Guerrero, E. (2012a). “2011: la dispersión de la violencia”. *Nexos*, febrero, México, consultado el 24 de julio del 2012 <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2102543>.
- Guerrero, E. (2012b). “Epidemias de violencia”. *Nexos*, julio, México, consultado el 24 de julio del 2012 <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2102772>.

- INEE y Fundación Este País (2007). "Para entender la violencia en las escuelas. Percepciones de alumnos y maestros sobre violencia, disciplina y consumo de sustancias nocivas en primarias y secundarias". *Este País*, 200, noviembre: 1-8, México.
- Lucio, L. (2009). "El cyberbullying en estudiantes del nivel medio superior en México", ponencia presentada en el X Congreso Nacional de Investigación Educativa, Veracruz, México, COMIE.
- Mendoza, N. (2008). *Conversaciones del desierto. Cultura, moral y tráfico de drogas*, México, CIDE.
- Mendoza, N. (2009). "Altar. El desierto tomado". *Nexos*, México, Abril, consultado el 24 de julio del 2012 <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=284>.
- Mendoza, N. (2012a). "Quiero que usted me fusile". *Nexos*, México, Abril, consultado el 24 de julio del 2012 <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2102637>.
- Mendoza, N. (2012b). "Crónica de la cartelización". *Nexos*, México, Junio, consultado el 24 de julio del 2012 <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2102733>.
- Merino, J. (2011). "Los operativos conjuntos y la tasa de homicidios: Una medición". *Nexos*, 402, México.
- Observatorio Ciudadano de la Educación (OCE) (2005). *Violencia escolar, Debate educativo*, 11, México, Observatorio Ciudadano de la Educación.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*, Washington, D.C., Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud.
- Piret, A., NizetJ. y Bourgeois, E. (1996). *L'analys structurale. Une méthode d'analyse de contenu pour les sciences humaines*, Bruselas, De Boeck Université.
- Reguillo, R. (2008). "Las múltiples fronteras de la violencia: jóvenes latinoamericanos, entre la precarización y el desencanto". *Pensamiento Iberoamericano*, 3:205-225, Agencia Española para la Cooperación Internacional.

- Rockwell, E. (1986). "Etnografía y teoría en la investigación educativa". *Enfoques*, Cuadernos del Tercer Seminario Nacional de Investigación en Educación, Bogotá, Colombia.
- Saucedo, C. y Furlan, A. (2009). "Copetes "emo" y celulares en la escuela secundaria: la disciplina escolar puesta a prueba", ponencia presentada en el X Congreso Nacional de Investigación Educativa, Veracruz, México, COMIE.
- Serrano, J. (2009). *Aprendizaje cooperativo y educación para la paz*, España, Universidad de Murcia.
- Solís, M. (2009). *Trabajar y vivir en la frontera. Identidades laborales en las maquiladoras de Tijuana*, México, Porrúa-Colef.
- Tapia, M. (Coord.) (2011). *Diagnóstico local sobre la realidad social, económica y cultural de la violencia y la delincuencia en el municipio de Cuautla, Cuernavaca*, CRIM-UNAM.
- Turati, M. (2010). "Los fantasmas de la sierra". *Proceso*, México, 1734.
- Valenzuela, J. (2003). "Pachomas (Pachuco-Cholo-Mara), Nortecos y Fronteras", en: Pérez, J.; Gauthier, M.; Valdez, M.; Gravel, P.L. (coords.). *Nuevas miradas sobre los jóvenes*. México/Quebec, México, Instituto Mexicano de la Juventud.
- Velázquez, M. (2005). "Experiencias estudiantiles con la violencia en la escuela". *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 26(10): 739-764.
- Velázquez, M. (2009). "Ciberbullying. El crudo problema de la victimización en línea", ponencia presentada en el X Congreso Nacional de Investigación Educativa, Veracruz, México, COMIE.